



MODELO
DE
UTILIDAD

a favor de Don HANS-PETER MÜLLER y Don ANGEL MARTÍNEZ LAGE, de nacionalidad suiza y española, respectivamente, residentes en Barcelona, calle Bailén, 82, por "DISPOSITIVO TRITURADOR DE USO DOMÉSTICO".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un nuevo dispositivo triturador de uso doméstico, apto para el triturado de toda clase de viandas, frutas, verduras, etc., que viene a substituir con ventaja a los usados corrientemente (medias lunas, cuchillos, etc.) haciendo el trabajo mucho más cómodo, sencillo y rápido, y siendo de realización extremadamente simple, y de coste muy reducido, y no desperdiciándose en lo más mínimo los artículos a triturar.

10. Hasta el presente, para el triturado de toda

25299

5 D/



- clase de viandas, frutas, etc., se vienen empleando varios sistemas, bien sea mediante simples cuchillos, bien mediante las llamadas "medias lunas" o, en el mejor de los casos, mediante las máquinas trituradoras o cortadoras. Todos estos sistemas adolecen de sus inconvenientes, pudiendo citarse con referencia a los dos primeros, lo laboriosas y lentas que resultan las operaciones, perdiéndose un tiempo considerable en las mismas, así como desperdiciándose pequeñas partículas de los artículos y desprendiéndose algunas veces olores.
5. Por lo que a las máquinas trituradoras respecta, si bien cumplen su cometido a la perfección la mayoría de ellas, no siempre están al alcance de los usuarios, ya que su complicada fabricación encarece notablemente su precio, no pudiendo considerarse de uso general, sino más bien exclusivo de un sector muy reducido de personas, y en algunos artículos no son aplicables.
- 10.
- 15.

Con el dispositivo objeto del presente modelo de utilidad, se solventan por completo los inconvenientes aludidos, lográndose un triturador de fácil manejo, de precio reducido y por tanto llamado a generalizarse por completo, resultando su trabajo de una eficiencia total, a la par que se logra el triturado con una rapidez extrema.

20.

Esencialmente consiste dicho triturador en una serie de cuchillas dispuestas paralelas unas a otras y solidarizadas en un soporte común que se acciona mediante un eje o mango apropiado que sale al exterior de una

25.



25299

- caja que aloja el conjunto de las cuchillas y el artículo a triturar, por el interior de cuya caja se desliza asimismo una pieza a modo de émbolo provista de unas entallas paralelas por las que salen al exterior las cuchillas
5. indicadas al presionar contra el cuerpo que se quiere triturar, quedando limitado el recorrido de ascenso de dicho émbolo por unos topes convenientemente dispuestos en las paredes interiores de la caja, de manera que al introducirse las cuchillas en las entallas de aquel émbolo,
10. al detenerse éste en su recorrido, se limpian de los trozos que hubiesen podido quedar adheridos de la materia triturada, la cual volverá a ser triturada con un nuevo descenso de las cuchillas. Tanto las cuchillas como el émbolo descritos, son susceptibles asimismo de girar en el interior de la caja, con lo que se consigue
15. una trituración en distinto sentido cada vez. El mango de accionamiento va dotado de un resorte que tiende a mantenerlo siempre en la posición más elevada o de retorno de las cuchillas.
20. Para mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.
25. El dispositivo triturador está formado por una caja -1-, de contorno cilíndrico, abierta por una de sus bases y quedando atravesada por la otra por un eje -2- provisto de una empuñadura -3- en un extremo y en el



25 299

otro, que queda en el interior de la -1-, sostiene un conjunto de cuchillas -4-, paralelas unas a otras y solidarizadas entre sí por el tornillo -5- y casquillos -6-.

5. Por el interior de dicha caja -1- se desliza asimismo una pieza -7- a modo de émbolo, que presenta unas entallas asimismo paralelas -8- y coincidentes en posición con las cuchillas, cuyos extremos quedan ajustados en el interior de las mismas, de manera que al descender las
10. cuchillas para triturar o cortar un cuerpo, arrastran a dicho émbolo hasta chocar con aquel cuerpo, en cuyo momento cesa el recorrido descendente del émbolo -7- y sigue el de las cuchillas que salen al exterior de las entallas y cortan aquel cuerpo.
15. El recorrido ascendente del émbolo -7- viene limitado por unos salientes -9- previstos en el interior de la caja, de manera que al llegar dicho émbolo a dichos salientes -9- queda detenido, y siguen introduciéndose las cuchillas -4- en las entallas -8-, limpiándose de las
20. partículas de materia triturada que pudiera quedarles adheridas.
- El recorrido ascendente de las cuchillas -4- queda limitado asimismo por un casquillo -10- dispuesto entre el bloque de cuchillas -4- y la base superior de
25. la caja -1-, a fin de que dicho bloque de cuchillas no llegue a chocar con aquella base.
- En la parte exterior de la caja, el eje -2- de accionamiento va provisto de un muelle helicoidal -11-,



cuya misión es la de hacer ascender siempre el bloque de cuchillas hasta la parte más alta de su recorrido.

La utilización del dispositivo descrito es muy simple y se deduce de lo expuesto, siendo, en líneas ge-

5. generales, la siguiente: Dispuesto el cuerpo a cortar o triturar en el hueco resultante entre el émbolo -7- y la superficie sobre la que se apoye, dentro de la caja -1- (línea de puntos de la figura 2), se presiona sobre la empuñadura -3-, con lo que el bloque de cuchillas
10. -4- descenderá, y con él, el émbolo -7- que al chocar con el cuerpo a triturar se detendrá, con lo que al seguir presionando sobre la empuñadura -3- saldrán las cuchillas de las entallas -8- cortando el cuerpo. Una vez efectuada esta operación, se deja de presionar sobre la empuñadura -3-, de modo que ascenderán de nuevo
15. las cuchillas, arrastrando en su movimiento al émbolo -7-, que al chocar con los salientes -9- de la caja se detendrá, si bien seguirán subiendo las cuchillas -4- que se limpiarán de las partículas que les hubiesen quedando adheridas al introducirse en las entallas -8-
20. de aquel émbolo -7-.

25. Bastará entonces imprimir un pequeño giro al mango o empuñadura -3-, con lo que girará también el bloque de cuchillas -4- y émbolo -7-, y volviendo a presionar sobre el conjunto, se logrará un triturado en sucesivos sentidos del cuerpo situado bajo las cuchillas.

Como se comprende, la finalidad del dispositivo

25 299⁵ DIC.



objeto de la invención no se limita únicamente a la trituración, sino que puede servir para cortar en rodajas patatas, cebollas, frutas, etc. sin desperdicio alguno de los artículos ni tan sólo prolongación de los olores.

5.

Tampoco queda limitada la realización del dispositivo indicado a la representada, tan sólo como ejemplo, en los dibujos anexos, sino que podrá variar en todos cuantos detalles de forma y realización puedan presentarse, siempre que los mismos no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad de la invención.

10.

- . -

NOTA

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

15. 1. Dispositivo triturador de uso doméstico, que consiste esencialmente en una caja de sección apropiada, abierta por una de sus bases, y quedando atravesada la otra por un eje provisto de empuñadura de accionamiento en un extremo, y portador en el otro de un bloque de cuchillas paralelas unas a otras, que son las que efectúan el cortado y triturado de las materias, atravesando dichas cuchillas las entallas de una pieza a modo de émbolo que se desliza por el interior de la caja, quedando dichas cuchillas ajustadas en dichas entallas, de manera
- 20.



- que arrastren a dicho émbolo en todos sus movimientos, quedando limitados los recorridos de dicho émbolo, por una parte por el material a triturar y por otra, en sentido ascendente, por unos salientes previstos en el interior de la caja, de manera que al presionar el bloque de cuchillas a través del mango o empuñadura, desciende el conjunto de cuchillas y émbolo hasta chocar contra el cuerpo o materia a triturar, en cuyo momento las cuchillas saldrán de las entallas y efectuarán el cortado y triturado, después de lo cual, y en su movimiento ascendente, arrastrarán asimismo al émbolo hasta que éste choque con los salientes previstos en la caja, en cuyo momento se detendrá en su recorrido y las cuchillas se irán introduciendo en las entallas de aquel émbolo y quedarán limpias de las partículas que le pudieran haber quedado adheridas, lográndose tal movimiento de retroceso o ascenso de las cuchillas, gracias a un muelle helicoidal dispuesto entre la empuñadura y la base cerrada de la caja, en el exterior de la misma.

20. 2. Dispositivo triturador de uso doméstico.

La presente memoria consta de siete hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 5 de diciembre de 1950.

HANS-PETER MÜLLER
ANGEL MARTÍNEZ LAGE

p.a.

95299

05 DIC



Fig. 1

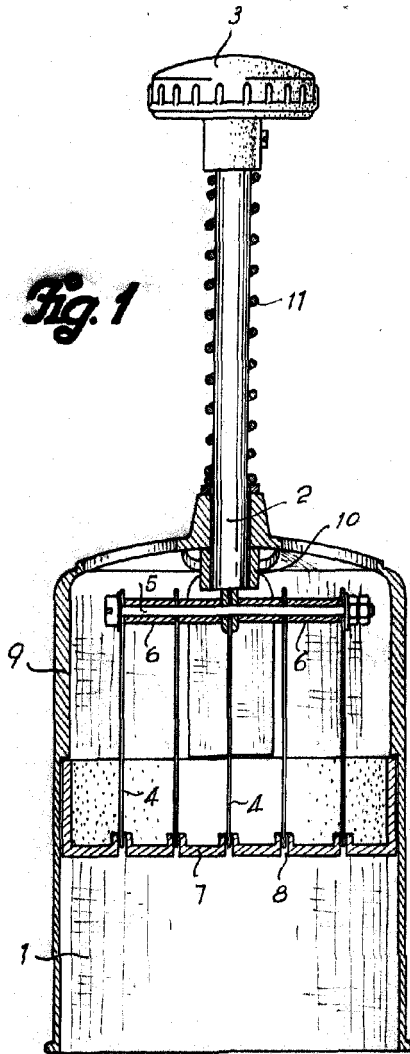


Fig. 2

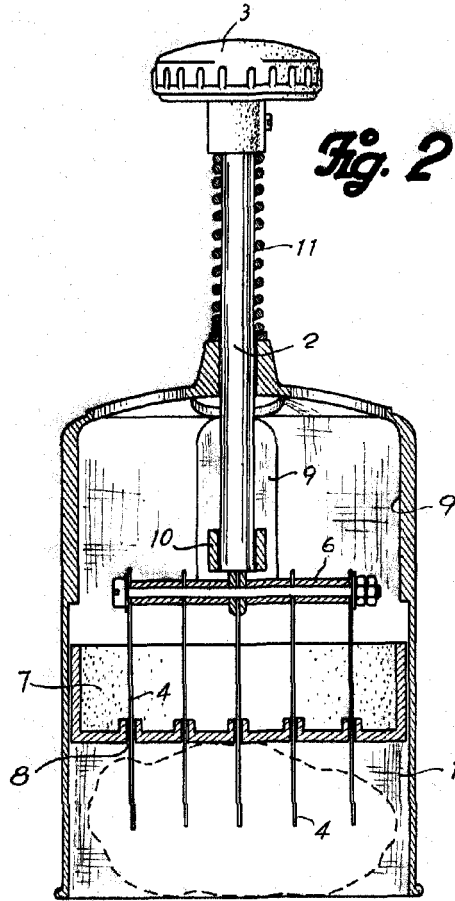
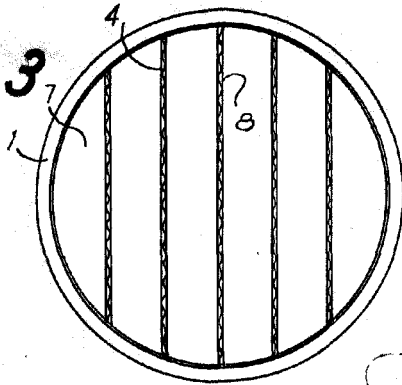


Fig. 3



Barcelona, 5 Diciembre 1950
Hans-Peter Müller
Angel Martínez Lage
p.a.